

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Montalbán de Córdoba

BOP-A-2026-2945

Asunto: Aprobación definitiva Presupuesto 2026.

Expte GEX nº 2026/2321

DON MIGUEL RUZ SALCES, ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO
DE MONTALBÁN DE CÓRDOBA

HACER SABER: Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 169.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público el Presupuesto General correspondiente al ejercicio 2026. Transcurrido el plazo de exposición pública sin que se hayan presentado reclamaciones, el Presupuesto General se considera definitivamente aprobado.

RESUMEN POR CAPÍTULO PRESUPUESTO GENERAL 2026

Clasificación económica		(euros)
PRESUPUESTO 2026		
INGRESOS		Previsiones iniciales 2026
1	Impuestos directos	1.057.166,70
2	Impuestos indirectos	31.000,00
3	Tasas y otros ingresos	750.016,58
4	Transferencias corrientes	1.925.256,43
5	Ingresos patrimoniales	0,00
6	Enajenación de inversiones reales	
7	Transferencias de capital	150.000,00
8	Activos financieros	1.655,12
9	Pasivos financieros	
Total Ingresos		3.915.094,83
GASTOS		Previsiones iniciales 2026
1	Gastos de personal	2.593.472,77
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	987.140,36
3	Gastos financieros	22.334,30
4	Transferencias corrientes	193.249,01
5	Fondo de contingencia y Otros imprevistos	30.000,00
6	Inversiones reales	1.415,00
7	Transferencias de capital	12.500,00
8	Activos financieros	3.000,00
9	Pasivos financieros	60.983,39
Total Gastos		3.904.094,83

DÉFICIT/SUPERÁVIT: 11.000,00 EUROS.

Código Seguro de Verificación (CSV): 0B30 AF6B B1C6 B3F1 6A4D Fecha Firma: 28-08-2026 07:58:16

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

0B30AF6BB1C6B3F16A4D

PLANTILLA DE PERSONAL

(Plantilla Presupuestaria)

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA

DENOMINACIÓN	Nº	VACANTES/Nº	C. DESTINO	Grupo
1. CON HABILITACIÓN DE CARÁCTER NACIONAL				
Secretaría – Intervención - Tesorería	1		29	A1
2. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL				
2.1 SUBESCALA ADMINISTRATIVA				
Administrativo/a	1	VACANTE	22	C1
Administrativo/a	1		22	C1
Administrativo/a	1		22	C1
Administrativo/a	1		22	C1
Administrativo/a	1	VACANTE	22	C1
Administrativo/a	1		22	C1
Administrativo/a 2ª Actividad (Policía Local)	2		21	C1
Encargado/a Biblioteca Municipal	1	VACANTE	22	C1
Auxiliar Administrativo/a	1	VACANTE	18	C2
3. ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL				

3.1 SUBESCALA TÉCNICA

Técnico/a Municipal en Urbanismo	1		26	A2
3.2 SUBESCALA SERVICIOS ESPECIALES				
Jefatura de Policía	1		22	C1
Policía Local	7	VACANTE (3)	21	C1
Policía Local	1	VACANTE POR COMISIÓN DE SERVICIO	21	C1

Código Seguro de Verificación (CSV): 0B30 AF6B B1C6 B3F1 6A4D Fecha Firma: 28-08-2026 07:58:16

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

0B30AF6BB1C6B3F16A4D

B) PERSONAL LABORAL

DENOMINACIÓN	Nº	VACANTE	C. DESTINO	GRUPO
Dirección Escuela Infantil	1	VACANTE	22	A2
Técnico Superior Educación Infantil	6	VACANTES/3	19	C1
Cocinero/a Escuela Infantil	1		15	C2
Cocinero/a Escuela Infantil	1	NO ESTABILIZADO	14	E
Limpiador/a	2		13	E
Administrativo/a	1		22	C1
Administrativo/a	1		19	C1
Dinamizador/a Centro Guadalinfo	1	VACANTE	19	C1
Auxiliares Administrativos/as	2		18	C2
Auxiliares Administrativos/as	1	VACANTE	18	C2
Encargado/a Obras y Servicios	1		18	C2
Encargado/a Alumbrado Público	1		18	C2
Encargado de Jardines y Vías Publicas	1		18	C2
Encargado/a Fontanería	1	VACANTE	18	C2
Encargado/a Cementerio	1	VACANTE	18	C2
Peón/a Jardinería y Fontanería	1		14	E
Monitor/a Deportivo/a	1		18	C2
Monitor/a Deportivo/a	1		13	E

C) PERSONAL LABORAL FIJO DISCONTINUO

DENOMINACIÓN	Nº	VACANTE	C. DESTINO	GRUPO
SOCORRISTA	1		10	C2

D) OTRO PERSONAL

DENOMINACIÓN	Nº	OBSERVACIONES	C. DESTINO	GRUPO
Administrativo/a	1	INDEFINIDA SIN PROCESO ADMINISTRATIVO	19	C1
Auxiliar Administrativo/a	1	INDEFINIDA SIN PROCESO ADMINISTRATIVO	18	C2
Guarda - Vigilante	1	VACANTE	14	E
Encargado/a Mantenimiento y Limpieza		INDEFINIDO SIN PROCESO ADMINISTRATIVO	13	E
Relevista del Encargado/a Obras y Servicios	1	PREVISTO EN EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2026 Y PENDIENTE PARA APROBAR EN OEP 2025	18	C2

Código Seguro de Verificación (CSV): 0B30 AF6B B1C6 B3F1 6A4D **Fecha Firma:** 28-08-2026 07:58:16

Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

**Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba**

0B30AF6BB1C6B3F16A4D

De conformidad con lo establecido en el artículo 171.1 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, podrá interponerse directamente recurso contencioso administrativo en la forma que establecen las normas reguladoras de dicha jurisdicción.

Montalbán de Córdoba, 18 de agosto de 2026.– El Alcalde, Miguel Ruz Salces.

Código Seguro de Verificación (CSV): 0B30 AF6B B1C6 B3F1 6A4D **Fecha Firma:** 28-08-2026 07:58:16
Este documento es una copia electrónica de un documento original digitalizado.

Boletín Oficial
de la Provincia
de Córdoba

Firma automática



0B30AF6BB1C6B3F16A4D